

Bogotá D.C., 18 de febrero de 2025

PARA : SOCIOS UNIFONDO
DE : JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA
REF : ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

La Junta Directiva y el Gerente del FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA UNISYS DE COLOMBIA S.A. UNIFONDO, mediante la presente, convoca a los afiliados a la Asamblea General que se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2025 a las 6:30 P.M., para este efecto, la reunión se hará virtualmente a través de la plataforma Teams.

A continuación, encontrarán la información de acceso a la Asamblea de Unifondo. Los asistentes a la Asamblea deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La asamblea se realizará a través de Teams. Debe utilizarse la cuenta proporcionada por Unisys.
- El link de Teams y las instrucciones detalladas se compartirá con los socios en los próximos días.
- La invitación solo está habilitada para los socios, el equipo administrativo de UNIFONDO, la revisoría fiscal y el equipo de asesores de Alianza.
- Los socios deberán estar presentes durante toda la asamblea y votar cada uno de los puntos que sean requeridos.
- La asamblea debe atenderse desde un equipo portátil o de escritorio de Unisys.
- Se grabará la totalidad de la asamblea.
- El quorum se establecerá al inicio y al final de la asamblea respondiendo una pregunta que se compartirá a través de un formulario
- Las personas que deleguen mediante poder su asistencia a la asamblea podrán ingresar y atender la reunión, pero para efectos de votación de los puntos de la orden del día, solo se tendrá en cuenta el voto de su apoderado.
- Debe utilizar una diadema con micrófono.
- Para mantener la fluidez de la asamblea, la reunión se mantendrá en “mute” para todos los participantes.
- Si alguna persona desea intervenir, debe utilizar la función de levantar la mano de Teams. Se otorgará la palabra en el orden en que se levanta la mano en la aplicación.
- Para votar cada uno de los puntos, compartiremos en el chat de Teams una dirección con el formulario por cada pregunta.
- Las votaciones quedarán registradas en un documento Excel, para efectos de inspección y validación.

Los puntos a tratar serán:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Lectura de la Certificación de Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria de Socios No.48 del 19 marzo de 2024, Expedida por la Comisión Verificadora

4. Designación del presidente de la Asamblea y secretaria como lo indica el Artículo 28 de los Estatutos de Unifondo
5. Designación de la Comisión Encargada de Examinar y Aprobar el Acta de la Presente Asamblea
6. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente y de la Junta Directiva año 2024
7. Informe del Revisor Fiscal Año 2024
8. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024
9. Aprobación del Porcentaje de Gastos de Administración para el Fondo Mutuo de Inversión Unifondo para el Año 2025, según Resolución No. 1950 de octubre 30 2007 por la Superintendencia Financiera de Colombia.
10. Elección Revisoría Fiscal (2025 – 2027)
11. Proposiciones y varios.
12. Cierre de la Asamblea

Los Socios que no puedan asistir a la Asamblea, deben hacerse representar por otro de los socios, diligenciando el formato adjunto y remitiéndolo a las oficinas de UNIFONDO antes del 18 de marzo de 2025, teniendo en cuenta que ningún socio podrá representar más de nueve (9) afiliados por socio.

Les recordamos que la no asistencia o la no representación a la Asamblea General de Socios tienen una sanción del 20% sobre el Salario Mínimo Legal Vigente (\$284.700), como lo indica el Acta No. 18 del 23 enero de 1997.

Esperamos poder contar con su puntual asistencia.

Cordialmente,



MARTHA L. HERRERA MORA
Presidente Junta Directiva
UNIFONDO



JUAN GUILLERMO GARCIA MORA
Gerente
UNIFONDO

**FONDO MUTUO DE INVERSION DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA UNISYS
DE COLOMBIA S.A.**

UNIFONDO

**INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA GERENCIA
ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS MARZO 2025**

**FONDO MUTUO DE INVERSION DE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA UNISYS
DE COLOMBIA S.A.
UNIFONDO**

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

JUNTA DIRECTIVA 2022-2024		Principales	Suplentes
	Directores Elegidos por los Afiliados	Ana Piedad Barbosa Chacon Alba Yanury Figueroa Correa	Martha Carolina Muvdi Tafur Carlos Andres Diaz Urrego
	Directores elegidos por Unisys de Colombia SA	Juan Guillermo Vellegas Villaneda Martha Lucrecia Herrera Mora	Luis Fernando Gomez Ochoa Javier Enrique Polo Perez
	Directores elegidos por Cooptación	Lilyana Ivonne Guerrero	Vacante
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	Martha Lucrecia Herrera Mora		
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES	Juan Guillermo Villegas Villaneda Javier Enrique Polo Perez Lilyana Ivonne Guerrero Fajaardo Juan Guillermo Garcia Mora y Alianza		
COMITÉ DE AUDITORIA	Alba Yanury Figueroa Correa Carlos Andres Diaz Urrego Ana Piedad Barbosa Chacon		
COMITÉ DE MARKETING	Martha Carolina Muvdi Tafur Carlos Andres Diaz Urrego		
COMITÉ DE CREDITOS	Luis Fernando Gomez Ochoa Martha Carolina Muvdi Tafur Juan Guillermo Villegas Villaneda		
ADMINISTRACION	Gerente Asistente de Gerencia Administradora de Portafolio y Contabilidad	Juan Guillermo Garcia Mora Gloria Amparo Bernal Garzon Fiduciaria Alianza	
REVISORIA FISCAL	MARIN&CARDENAS LTDA		

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA
A LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS 2025

INDICE

INTRODUCCIÓN

I. ENTORNO INTERNACIONAL

II. LA ECONOMÍA COLOMBIANA EN EL 2024.

- A. Política Monetaria e Inflación.
- B. Mercado Bursátil
- C. Situación Cambiaria

III. UNIFONDO EN EL 2024.

- A. Portafolio de Inversiones
- B. Afiliados
- C. Información Financiera
 - 1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2024 – 2023.
 - 2. Resultado Integral comparativo 2024 – 2023.

IV. PROYECTOS PARA EL 2025

V. PRINCIPALES LOGROS DEL 2024

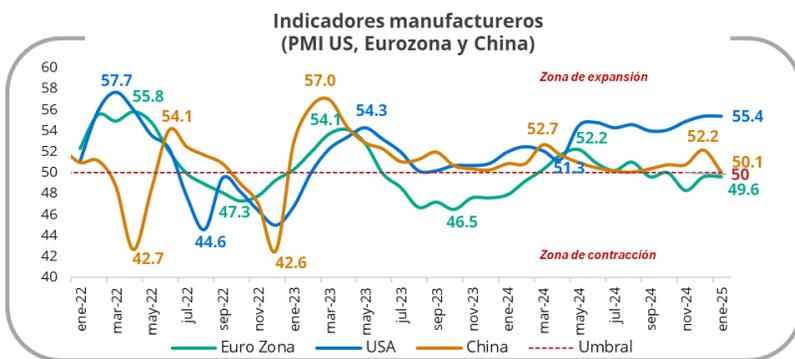
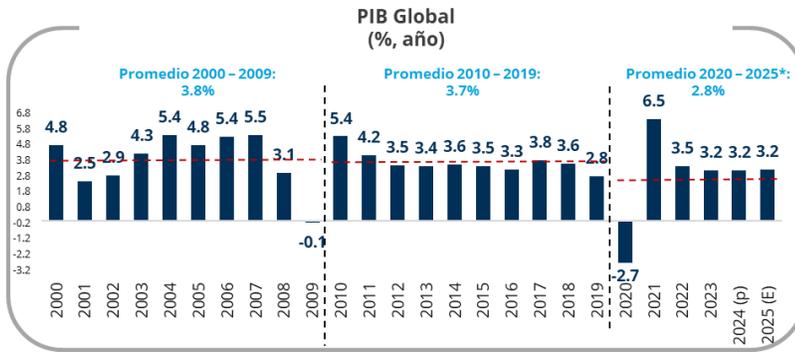
VI. AGRADECIMIENTOS

INFORME ECONOMICO

I. Entorno Macroeconómico

- Perspectiva Global

El año 2024 estuvo marcado por un crecimiento económico tenue, impulsado por la reducción en tasas de interés y una desaceleración de la inflación. Según el Banco Mundial, el crecimiento global se mantuvo en 2.7%, aún por debajo del promedio histórico. Para 2025 y 2026, se prevé que este ritmo se mantenga a medida que las condiciones financieras se estabilicen y la demanda global se recupere. Entre los factores a monitorear destacan la incertidumbre en la política monetaria, donde una inflación más elevada podría modificar el curso de los recortes, y los cambios en la política comercial, que podrían generar volatilidad en las condiciones financieras.

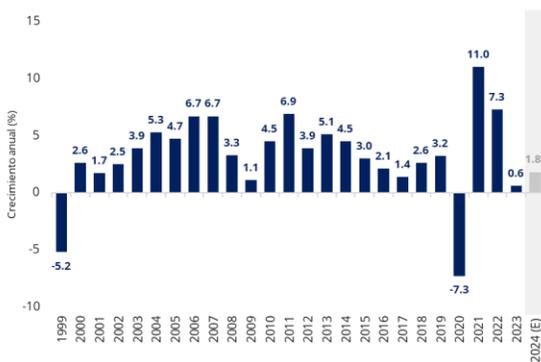


Fuente: Oficinas de Estadística regionales, Latin Focus, Eikon y Bloomberg. Cálculos Alianza

- Perspectiva local: Desempeño económico

A nivel local, se estima que el PIB de Colombia creció alrededor de 1.8% en 2024, una mejora frente al 0.6% registrado en 2023, aunque aún por debajo del promedio histórico. En el tercer trimestre, el PIB tuvo un crecimiento anual del 2.0%, impulsado por sectores como la agricultura, el entretenimiento y la administración pública, que dinamizaron la actividad económica durante el año. Sin embargo, persisten desafíos en sectores como la industria, la minería y el comercio. Para 2025, se espera que la recuperación continúe a medida que la inflación mantenga su tendencia a la baja y el Banco de la República siga aplicando recortes en las tasas de interés. Se proyecta un crecimiento económico de entre 2.8% y 3.1%, acercándose al crecimiento potencial de la economía.

Evolución del crecimiento del PIB total en Colombia



Crecimiento del PIB por sectores económicos

Rama de Actividad	2024 II	2024 III	Contribuciones al valor agregado
Agricultura	10,2	10,7	1,1
Entretenimiento	11,1	14,1	0,5
Administración pública	4,8	2,1	0,3
Comercio, transporte y restaurantes	0,2	1,0	0,2
A. Financieras y seguros	1,4	4,4	0,2
Construcción	2,4	4,1	0,2
A. Inmobiliarias	1,9	2,0	0,2
Suministro servicios públicos	2,6	1,0	0,1
A. profesionales, científicas y técnicas	0,2	0,5	0,0
Información y comunicaciones	-1,9	0,8	0,0
Industria manufacturera	-1,6	-1,3	-0,2
Extracción de petróleo y minería	-3,3	-7,1	-0,5
PIB	2,1	2,0	

Fuente: DANE. Cálculos: Alianza

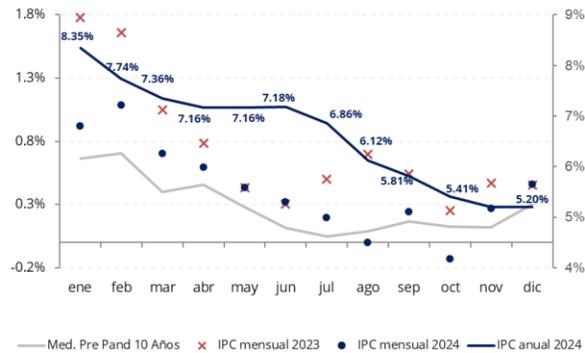
La actividad económica ha sido favorecida por la desaceleración de la inflación, que cerró el año en torno al 5.2%. Esto debido a una menor presión sobre los precios de los alimentos y al fin de los incrementos en el precio de la gasolina, apoyado además por efectos base favorables. De esta manera, la inflación mostró

una fuerte reducción en comparación con el máximo de este ciclo (13.3% en marzo de 2023) y el cierre de 2023 (9.3%). Para 2025, se prevé que la inflación se mantenga en descenso, ubicándose entre 4.1% y 4.4%, aunque registrando reducciones a un ritmo más moderado que las observadas en 2024. Será clave el comportamiento de la tasa de cambio en un entorno de volatilidad externa que podría generar presiones inflacionarias.

Senda de inflación en Colombia esperada por Alianza



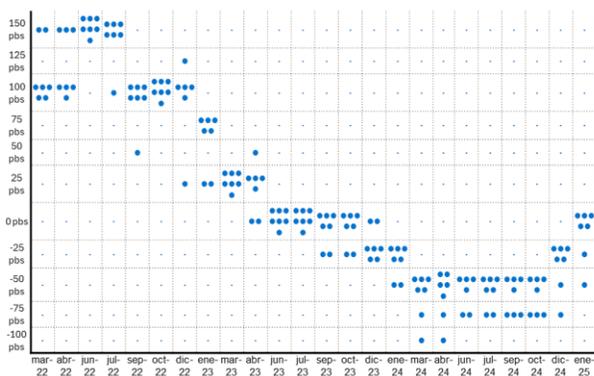
Senda de inflación 2024 vs. promedio 10 años



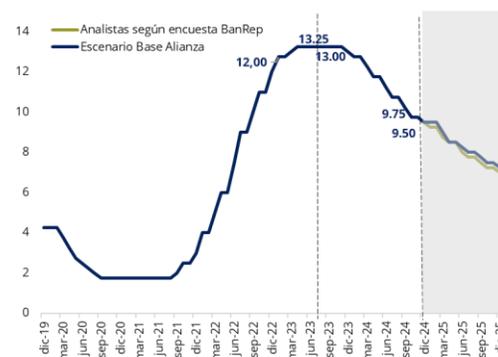
Fuente: LSEG y Alianza

En materia de política monetaria, el Banco de la República redujo la tasa de interés a 9.50% al cierre de 2024, acumulando un recorte de 350 puntos básicos desde el 13.00% registrado al finalizar 2023. Se espera que los recortes continúen en 2025 en línea con la disminución de la inflación y la búsqueda de una mayor recuperación económica. No obstante, estos ajustes podrían ser más moderados debido a los riesgos inflacionarios, la volatilidad externa y las discusiones fiscales internas. Se proyecta que la tasa de interés cierre el año en un rango de 7.25% - 7.50%.

Votos de la Junta Directiva del Banco de la República

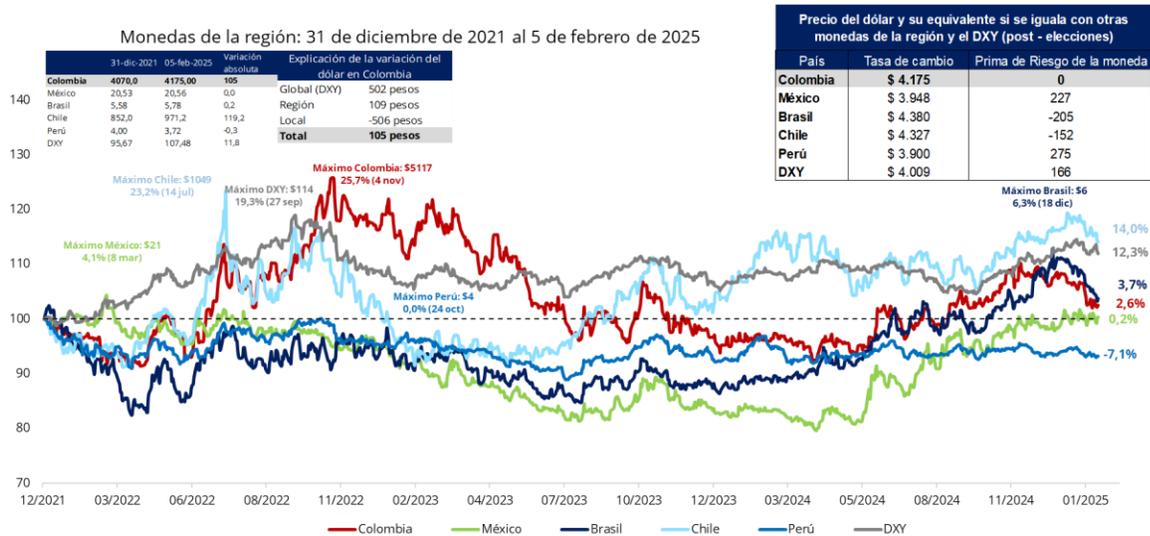


Senda de tasa de interés en Colombia esperada por Alianza y analistas de mercado



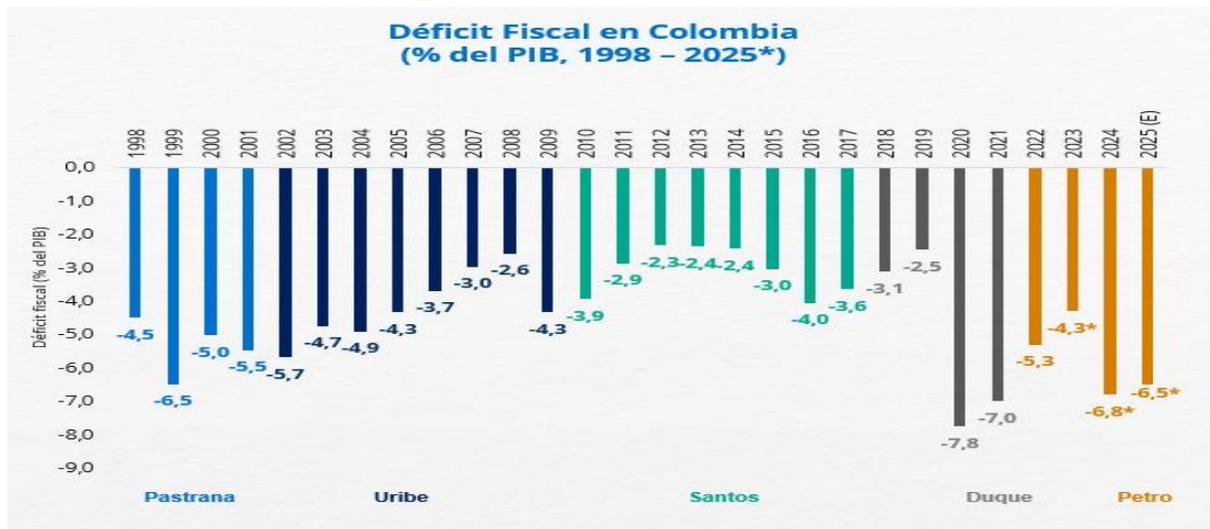
Fuente: BanRep y Alianza

En el mercado cambiario, el peso colombiano cerró el año en \$4405, registrando una devaluación del 13.7% frente al cierre de 2023 (\$3874). Para 2025, se prevé una apreciación moderada, con niveles cercanos a los \$4000 - \$4200 hacia finales de año.



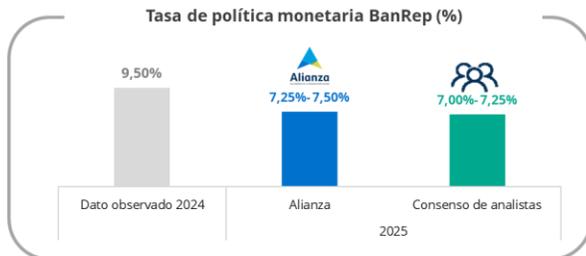
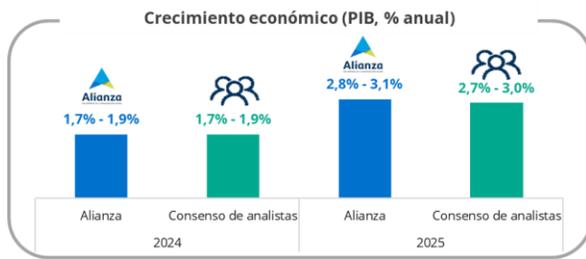
Fuente: LSEG. Cálculos: Alianza

En el ámbito fiscal, la discusión se centró en el cumplimiento de la regla fiscal. El déficit cerró en 6.8% del PIB, un deterioro significativo frente al 5.6% proyectado por el Gobierno, aunque manteniendo el cumplimiento de la regla fiscal según la administración. Para 2025, se esperan presiones en este frente, con un déficit estimado en 5.1% del PIB. En este contexto, será clave el comportamiento de los ingresos del Gobierno, la disciplina del gasto y la posibilidad de recortes adicionales en el presupuesto.



Fuente: MinHacienda. Cálculos: Alianza

II. Proyecciones económicas 2025



III. Desempeño de activos financieros

¿Qué fue lo rentable?

- ✓ El índice Colcap rentó 15.4% en el 2024, impulsado principalmente por los eventos corporativos en las empresas medianas, los resultados positivos en el sector de regulados, y la notable valorización de algunas acciones con menor peso como Mineros, Promigas, y Terpel.
- ✓ Una inflación bajista en el frente local favoreció la parte corta de la curva de TES. Por ejemplo, los TES 2027 rentaron 7.73% E.A., mientras que el índice Coltes registró una rentabilidad desde 8.01% E.A.
- ✓ Por el lado de las acciones globales, el SP500 registró una valorización 23.3% anual y el Nasdaq 100 un 24.9%, debido al recorte de las tasas de interés en medio de una inflación que continuó bajando a nivel global. Hacia el final del año, los retornos estuvieron impulsados por la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de EE. UU., con una propuesta económica que incluye baja en impuestos corporativos y el uso de aranceles como arma de negociación.

¿Dónde se generaron pérdidas de valor?

- ✓ El ILF (ETF de acciones LatAm) rentó -28.1% en 2024 debido a la incertidumbre generada por la elección de Claudia Sheinbaum como presidente de México, cuyo programa de gobierno incluye reformas al poder judicial que alertaron a los mercados. Otro hecho que motivó las pérdidas fueron las preocupaciones fiscales en Brasil, que afronta un déficit fiscal cercano al 10%.
- ✓ Durante el 2024 el peso colombiano tuvo una depreciación de 13.7%, y nuestra moneda pasó de \$3874 a cierre de 2023 a \$4405 al cierre de 2024.
- ✓ La solidez del mercado laboral y una inflación que se ha mantenido por encima del rango meta en EE.UU. ejercieron una presión alcista sobre los Tesoros. Como consecuencia, el mercado local mostró desvalorizaciones en la parte larga de la curva. Por ejemplo, los TES 2050 registraron una rentabilidad negativa del -8.74% E.A.

Desempeño Deuda Pública Colombiana

A finales de 2024, la curva experimentó una caída significativa en su valor, al mismo tiempo que mostró un empinamiento. Este comportamiento en el corto plazo fue consecuencia de las reducciones observadas en la inflación y la tasa repo, así como por las operaciones de canje de deuda realizadas por el ministerio de hacienda con el fin de gestionar su liquidez. La desvalorización fue causada por el empeoramiento de la situación fiscal, lo que generó una presión alcista en las partes media y larga de la curva, los CDS a 5 años subieron desde niveles cercanos a los 156 pb hasta los 216 pb en lo corrido del año, afectando en mayor medida a las referencias del 42 y el 50, en cuyo caso se observaron desvalorizaciones de 195 y 241 pb respectivamente.

Fecha	TES TF						
				Diferencia en PBS		Rentabilidad E.A %	
	Cierre Dic 23	Cierre Nov 24	Cierre Dic 24	Año corrido	Mes corrido	Año corrido	Mes corrido
Tes 2026	9,38%	8,38%	9,30%	-8	92	9,47%	-7,43%
Tes 2028	9,41%	9,61%	10,47%	106	86	6,37%	-16,63%
Tes 2033	9,92%	10,71%	11,75%	183	104	1,32%	-35,36%
Tes 2050	10,24%	11,63%	12,65%	241	102	-8,74%	-58,16%

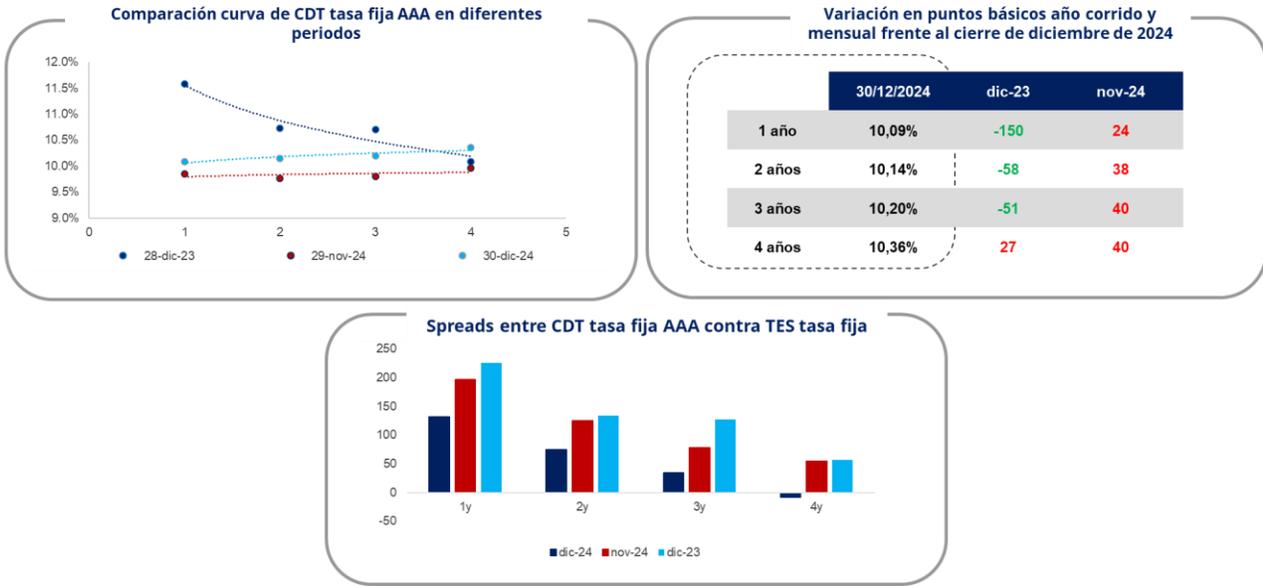
Fecha	TES UVR						
				Diferencia en PBS		Rentabilidad E.A %	
	Cierre Dic 23	Cierre Nov 24	Cierre Dic 24	Año corrido	Mes corrido	Año corrido	Mes corrido
Tes UVR 2025	3,30%	2,02%	1,60%	-170	-42	9,42%	4,55%
Tes UVR 2029	3,69%	5,16%	5,06%	137	-10	1,09%	10,85%

Fecha	COLTES						
				Diferencia en Puntos		Rentabilidad E.A %	
	Cierre Dic 23	Cierre Nov 24	Cierre Dic 24	Año corrido	Mes corrido	Año corrido	Mes corrido
Coltes	338,18	355,20	342,10	3,92	-13,10	1,15%	-35,75%
Coltes CP	308,83	337,23	333,72	24,89	-3,51	8,01%	-11,59%

Fuente: Reuters

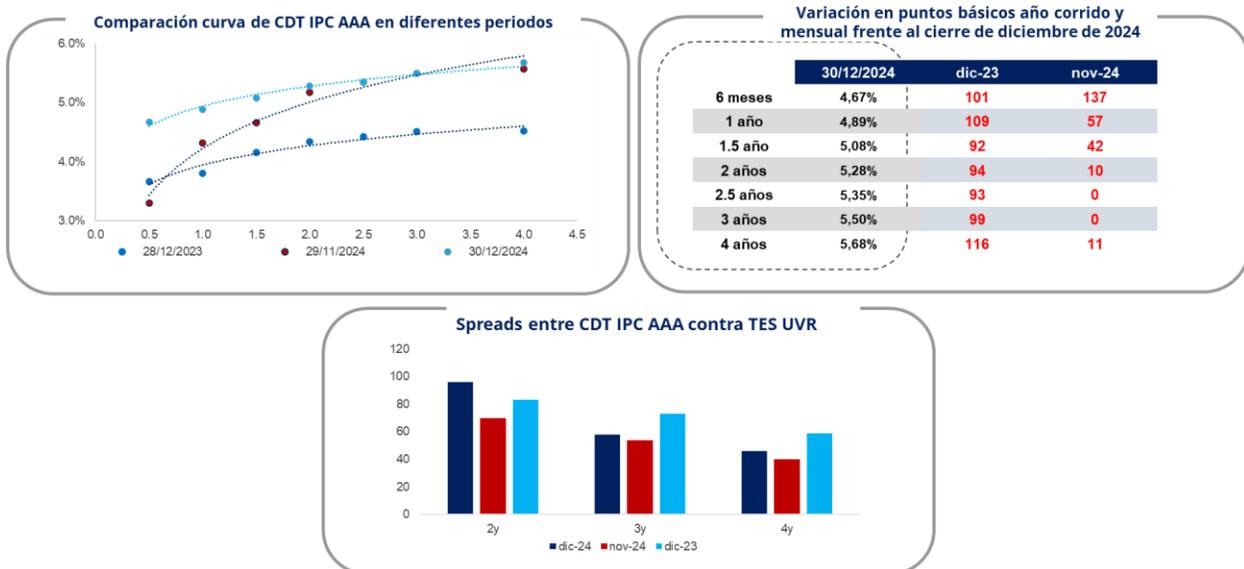
La deuda corporativa en Tasa fija reflejó el empinamiento de la curva de TES, evidenciando valorizaciones en las referencias a 1, 2 y 3 años. De esta forma se corrigió el comportamiento invertido que se presentaba a final del 2023, donde el corto plazo generaba un mejor retorno que el largo plazo.

Desempeño de los CDT tasa fija mensual y año corrido



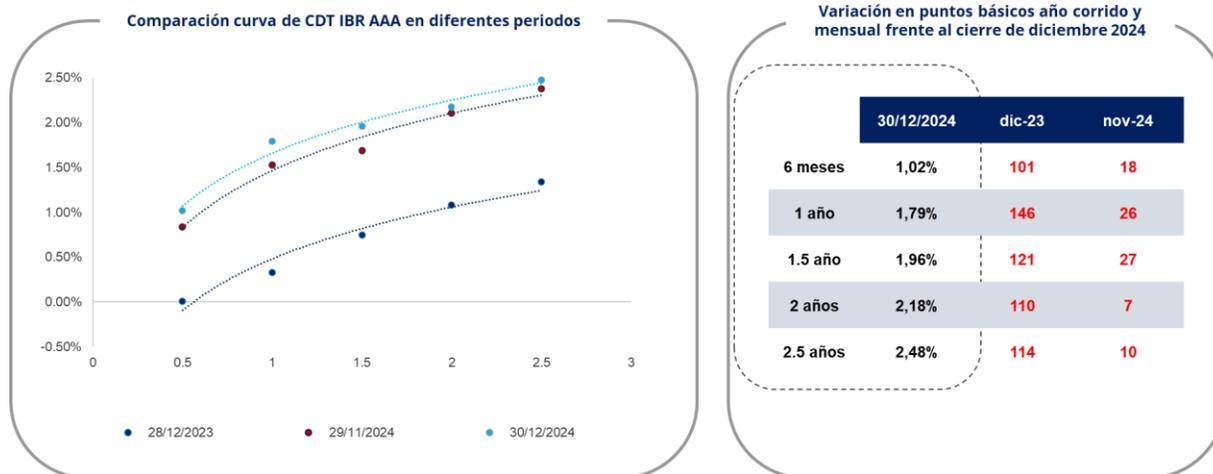
En la medida que la inflación descendió, los títulos indexados al indicador se desvalorizaron con mayor fuerza en la segunda mitad del año, pues la tasa fija tenía retornos más atractivos al vencimiento y mejor oportunidad de entrada.
Fuente: Precia y Reuters

Desempeño de los CDT IPC mensual y año corrido



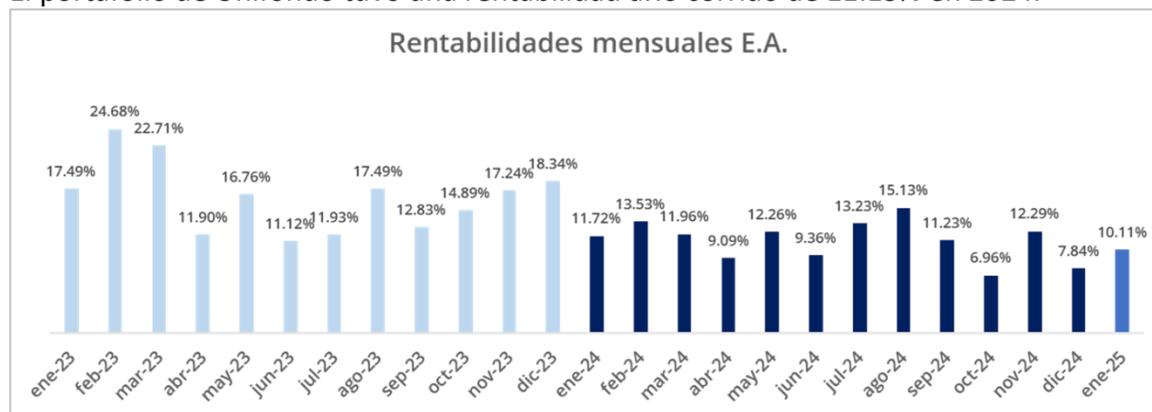
Fuente: Precia y Reuters
Este mismo comportamiento se evidenció en los títulos indexados al IBR, cuyo atractivo disminuye de acuerdo con la flexibilización en la tasa de política monetaria del Banco Central.

Desempeño de los CDT IBR mensual y año corrido



IV. Portafolio de Inversión FMI. Unifondo

El portafolio de Unifondo tuvo una rentabilidad año corrido de 11.13% en 2024.



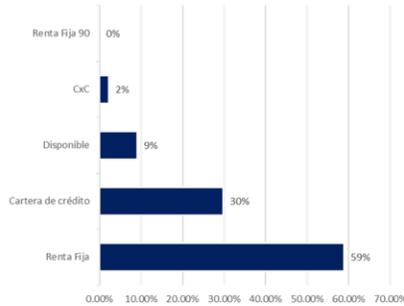
RENDIMIENTOS AÑO CORRIDO 31-DIC-24					
ACTIVO	RENDIMIENTOS		RENTABILIDAD (E.A)	PARTICIPACIÓN (%)	PARTICIPACIÓN (COP)
Rendimientos Renta Fija	Por Valoración	-\$56,715,858	11.27%	83.88%	4,585,970,000
	Por Cupones	\$518,525,955			
Rendimientos FICs	Abierto	\$30,043,718	9.70%	12.96%	708,691,156
	CxC	\$31,129,433	10.85%	3.16%	172,858,491
Total Portafolio		\$522,983,248	11.13%	100.00%	5,467,519,647

Con corte al 31 de diciembre el portafolio presentaba las siguientes características:

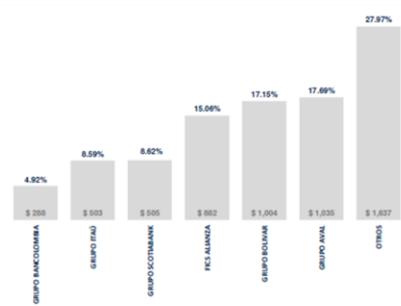
Composición Portafolio Unifondo a diciembre 2024



Composición por Activo

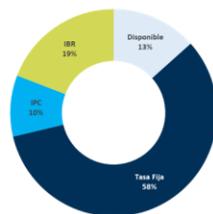


Composición por grupo económico



Portafolio Renta Fija diciembre 2024

Emisor	Nemotécnico	Fecha Compra	Calificación	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Referencia	TIR % (ea)	Valor Nominal COP	Valor Mdo COP	Días
Banco Davivienda	BDV18159C120	17/07/2024	AAA	12/02/2015	12/02/2025	IPC	9.870	500,000,000	505,670,000	43
RCI	CDTRCI80P	27/05/2024	AAA	2/03/2023	2/03/2025	IBR	10.425	500,000,000	509,780,000	61
Banco Popular	BBPO8225B003	26/04/2024	AAA	10/03/2022	10/03/2025	Tasa Fija	10.484	500,000,000	503,005,000	69
Banco Itaú	CDTITUSOV	14/03/2024	AAA	14/03/2024	14/03/2025	Tasa Fija	9.976	500,000,000	502,980,000	73
Scotiabank Colpatría	CDTCLP80	6/09/2024	AAA	16/11/2023	16/05/2025	IBR	10.515	500,000,000	504,520,000	136
Banco de Bogotá	CDTBOSOV	11/04/2024	AAA	31/01/2023	31/07/2025	Tasa Fija	10.094	500,000,000	531,980,000	212
BBVA	CDTBGASOV	25/04/2024	AAA	29/08/2023	29/08/2025	Tasa Fija	10.115	500,000,000	517,205,000	241
Banco Davivienda	CDTDVISOV	16/09/2024	AAA	16/09/2024	16/03/2026	Tasa Fija	10.189	500,000,000	497,860,000	440
Findeter	CDTFDTSOV	4/12/2024	AAA	30/04/2024	30/04/2026	Tasa Fija	10.193	500,000,000	512,970,000	485
Total Portafolio								4,500,000,000	4,585,970,000	



Duración Portafolio Incluyendo FIC vista
0.47 años
0
170 días

TIR promedio de valoración
Portafolio de renta fija
10.21% EA

III. UNIFONDO EN EL 2024

RESULTADOS AÑO 2024

INFORMACION FINANCIERA DEL FONDO Y ADMINISTRACION DEL PORTAFOLIO DE UNIFONDO:

UNIFONDO tiene contrato de su manejo contable y de portafolio con la Fiduciaria ALIANZA, a partir del 04 de febrero de 2016 atendiendo los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad de las inversiones, así mismo. La estructura de plazos y la duración del portafolio están conformadas de acuerdo con los lineamientos generales fijados por la Junta Directiva de Unifondo, a

continuación, relacionamos la composición del Portafolio a 31 de diciembre de 2024.

A. Información del Portafolio Cierre 2024

Rentabilidad del año:6.91%.

Composición del Portafolio de Renta Fija:

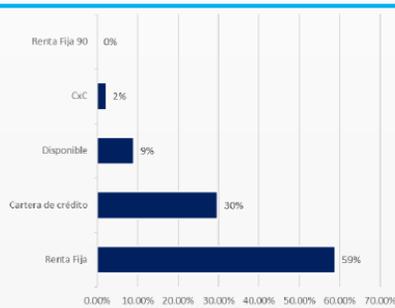


DISTRIBUCION DEL ACTIVO DE UNIFONDO 2024

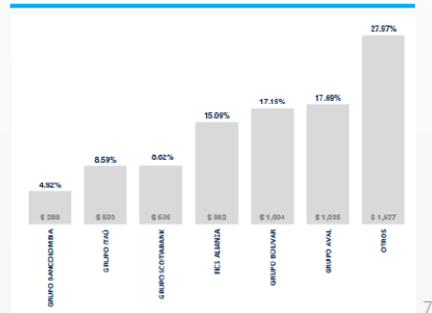
Composición Portafolio Unifondo a diciembre 2024



Composición por Activo



Composición por grupo económico



B. Afiliados:

El número de afiliados consolidado a 31 diciembre en 182 afiliados. Durante el año 2024, se presenta una dinámica de ingresos a la compañía que se afiliaron 29 a Unifondo, con 12 retiros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Var %</u>
Numero de Socios	182	165	10%
Afiliaciones	29	31	-6%
Retiros	12	19	-37%

El capital del Fondo está distribuido entre los 182 afiliados, así:

APORTES DE CAPITAL Y VALOR NETO

Aportes Legales Ordinarios	\$4.333.219.780.53
Aportes Legales Extraordinarios	\$ 115.599.812.91
Por Utilidades Reinvertidas	\$ 401.472.738.82
Contrib. De la Empresa Consolidada	\$2.469.330.872.01
Fondo de Perseverancia	\$ 62.092.886.86
Contrib. De la Empresa por Consoliar	\$ 374.359.079.60

TOTAL APORTES DE CAPITAL Y VALOR NETO \$7.756.075.170.73

=====

C. INFORMACION FINANCIERA

La consecución de los objetivos estratégicos se basa principalmente en la gestión de tres pilares principales que son: Ingresos (Valoración y Utilidad en Venta de inversiones, Intereses de préstamos), Afiliados (Gestión Comercial y retención de afiliados) y el Gasto (ejecución juiciosa y eficiente).

Los resultados financieros se desprenden principalmente de los pilares del Ingreso y Gastos como se muestra a continuación:

	2024	2023	Var %
Activo Total	\$ 8,367	\$ 6,644	26%
Total Ingresos	\$ 815	\$ 781	4%
Rentabilidad Inversiones	11.54%	16.90%	28.44
Prestamos a Socios	\$ 2,798	\$ 2,230	25%
Intereses de Cartera	\$ 284	\$ 214	33%
Rentabilidad Préstamos a socios	10.29%	9.62%	-67
Rentabilidad total inversiones + prestamos	11.07%	13.99%	292
Rentabilidad Neta Total	6.45%	8.07%	1452
Gastos de Administracion	\$ 339	\$ 330	3%
Utilidad Neta (Millones de \$)	\$ 476	\$ 451	6%

(1) Rentabilidad total del fondo medida en el valor de la unidad igual a 6,91% para el año 2024.

1.1. Activo

Al cierre del 2024, el activo total de UNIFONDO alcanzó \$8.367, millones superior en \$1.723 millones, frente al saldo reportado al cierre del año anterior que fue de \$6.644 millones. En un período caracterizado por unas grandes volatilidades en los activos de inversión, se lograron ingresos por \$815 Millones de pesos, en referencia a los gastos durante este período fueron de \$339 Millones.

El saldo de las inversiones en instrumentos al cierre de diciembre de 2024 fue \$4.586 Millones, La participación en Fondo Abierto de Alianza cerro con un saldo de \$708 millones y el portafolio de Fondo Abierto con pacto permanencia CXC fue de \$173 Millones.

El saldo de la Inversión Patrimonio Instrumento Patrimonial al cierre de diciembre de 2024 fue de \$97 Millones.

Vale la pena resaltar que la rentabilidad de nuestro portafolio es de 10.21%

El 2024 finalizó con cartera por la suma de \$2.798 millones, correspondiente al 33% de los activos. Durante el año se efectuaron 153 créditos por la suma de \$2.109 millones de pesos.

CIFRAS PRESTAMOS		
Linea	No. Creditos	Valor
LIBRE INVERSION	223	\$ 2,761,617,464.00
VIVIENDA	5	\$ 75.618.038,00
Total	228	\$2.797.802.572.00

1.2. Pasivo

Según las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, se define como Pasivo: *“toda obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, que, al momento de su vencimiento, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos”*.

En concordancia con lo anterior, los FMI podrán clasificar los aportes de los afiliados como pasivos. Dado que nuestros afiliados ostentan el derecho a recibir el reembolso del total de sus aportes en cualquier momento, sin ninguna restricción legal y de acuerdo con el lleno de los requisitos establecidos en los Estatutos de UNIFONDO, dichos aportes deben ser reconocidos y clasificados dentro de los pasivos del Fondo como “Activos Netos Atribuibles A los Afiliados”.

El pasivo total del Fondo a 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$8.270 millones.

El pasivo total del Fondo está clasificado de la siguiente manera:

Cuentas por pagar: Está conformado por el valor de las retenciones e impuesto de ICA por \$11 Millones, Comisiones por \$8 Millones y otras cuentas por pagar, compuesta por los servicios de terceros pendientes de pago por \$10 Millones.

Rendimientos Decretados por Pagar - Dividendos y Excedentes:

La utilidad del año llegó a \$476 millones, quedó por distribuir una vez aprobado los estados financieros por parte de la Asamblea General de Afiliados.

El éxito de la utilidad en el año gravable 2024, se dio por las decisiones oportunas tomadas por la Junta Directiva.

Fondo de Perseverancia Para Distribuir: Lo constituyen los aportes de UNISYS DE COLOMBIA S.A. efectuados a nombre de los afiliados que se retiran sin haber cumplido con los requisitos del plan de ahorro. Estos recursos anualmente se acumulan y se reparten entre los socios que a la misma fecha tengan cinco (5) o más años de antigüedad ininterrumpida en el

UNIFONDO (Decreto 1705 de 1985 Art. 7 del Ministerio De Hacienda y Crédito Público). Dicha distribución se realiza en proporción a los aportes legales voluntarios.

El Fondo de Perseverancia al 31 de diciembre de 2024 presentó un saldo de \$8 millones, el cual fue distribuido en mes de enero de 2025.

1.3. Patrimonio

Bajo el concepto de patrimonio se registran los resultados que mensualmente se obtengan del ejercicio del Fondo y que al cierre del año se traslada al pasivo bajo la cuenta Rendimientos Decretados por Pagar – Dividendos y Excedentes.

El saldo de la cuenta Reserva de Estabilización por \$72 millones correspondiente a las acciones de Bancoldex por no tener mercado bursátil y Instrumentos Financieros Medidos a Variaciones Patrimonial de \$24 Millones.

2. Gastos de Administración:

Atendiendo lo establecido por la Resolución 1950 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Asamblea General de Afiliados del Fondo realizada el 20 de marzo de 2024 aprobó un porcentaje de gastos anuales con respecto a los activos al 31 de diciembre de 2024 no superior al 0,5%. Por lo tanto, el valor aprobado para los gastos fue máximo \$27 Millones mensuales, con el compromiso de la Junta y de la Administración de UNIFONDO del control y seguimiento mensual de estos gastos.

Del total del presupuesto aprobado, el de gastos propios de administración para 2024 ascendió a \$332 millones y su ejecución fue de \$297 Millones (89%). Este valor representó el 4% del valor del activo total reportado a diciembre 31 de 2024.

El Gasto por su parte presentó una ejecución menor a la presupuestada, lo cual significó menores presiones a la rentabilidad. Es por esto por lo que el nivel máximo del gasto aprobado en la Asamblea anterior no se superó y para el año 2024 se tienen aumentos acordes con las expectativas de los ingresos para que los resultados sean cada vez mejores para los afiliados.

2.1. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

UNIFONDO tiene contrato de su manejo contable y de portafolio con la Fiduciaria ALIANZA, a partir del 04 de febrero de 2016.

UNIFONDO asegura que el uso de los productos de propiedad intelectual está acorde con la legislación vigente, y en el caso específico del software, de acuerdo con los convenios de licencia que acompañan a los programas.

ARTICULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

De acuerdo con el Numeral 3 Ítems A, B, C, D, E, F. Artículo 446 del Código de Comercio, el Fondo durante el año 2023, realizó las siguientes erogaciones:

A. Detalle de los egresos por concepto salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneración que hubiera percibido cada uno de los directivos del Fondo:

El siguiente es el detalle de los gastos:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Beneficios a empleados (1)	46,968	90,272
Comisiones (2)	102,549	91,685
Diversos (3)	17,798	14,962
Valorización de inversiones a valor razonable	1,633	11,449
Honorarios (4)	88,494	62,815
Impuestos y tasas (5)	13,347	12,221
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias (6)	12,671	11,578
Mantenimiento y reparaciones (7)	13,233	6,661
Redención de unidades	42,169	27,706
Depreciación	291	824
<u>Total Gastos</u>	<u>339,153</u>	<u>330,173</u>

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

(1) Corresponde a los gastos en que incurre el fondo por los dos funcionarios que están por la nómina del fondo:

Beneficio a empleados	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Sueldos	28,705	55,604
Subsidio de Alimentación	654	1,308
Cesantías	2,668	4,883
Intereses Cesantías	160	586
Prima legal	2,668	4,742
Vacaciones	2,692	3,697
Aportes seguridad social	4,451	11,747
Aportes parafiscales	3,789	5,413
Otros Beneficios a empleados	1,181	2,292
Total, beneficios empleados	46,968	90,272

(2) Corresponde a la comisión fiduciaria y comisiones por servicios bancarios.

(3) El detalle de diversos es el siguiente.

DIVERSOS	31-dic-24	31-dic-23
Servicios <u>Datacredito</u>	3,023	2,707
Gastos evento fin de año (a)	14,014	10,908
Otros	761	1,347
Total, diversos	<u>17,798</u>	<u>14,962</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde al pago por evento despedida de año socios en Bogotá restaurante Inversiones Mi Tierrita \$8,038, Restaurante Villa de Nuestra Señora de la Candelaria S.A.S (Andres Carne de Res) \$5,376 y bonos de rifa entregados en el evento de fin de año por valor de \$600.

(4) Corresponde a los honorarios generados por la Revisoría Fiscal del Fondo, soporte técnico de ingeniería Carlos Díaz, honorarios del Gerente del Fondo Juan Guillermo García Mora y las asistentes de gerencia María Camila Luna y Gloria Bernal.

(5) Corresponde al gasto causado por impuesto de industria y comercio y al gravamen a los movimientos financieros generado por los pagos de obligaciones del Fondo.

(6) Corresponde a la provisión mensual de afiliación a la Superintendencia Financiera.

(7) Corresponde al mantenimiento de la página web del fondo cancelado mensualmente y migración y puesta en marcha de WEB a GEMDA y mantenimiento de la página de Unifondo a Sergio Gómez.

Corresponde al mantenimiento de la página web del fondo cancelado mensualmente a GEMDA.

B. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

C. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas. No aplica.

D. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros. No aplica.

E. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera. No aplica.

Gestión del Riesgo:

Durante el año 2024, UNIFONDO continuó desarrollando diferentes labores en concordancia con las disposiciones definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La entidad ha venido dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y la Prevención y Control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), así mismo, ha continuado trabajando en el proceso de implementación y actualización de estos sistemas de control.

De igual manera, se cuenta con un Sistema de Control Interno y un Comité de Auditoría que garantizan el cumplimiento de las exigencias normativas y generales impartidas por los diferentes entes de control, así como las establecidas internamente por la Junta Directiva.

La auditoría interna continúa su plan basado en los riesgos a que están expuestas las actividades del FMI, de tal manera que se realice evaluación independiente de la eficacia de los controles

implementados por la administración del Fondo a fin de garantizar la eficiencia del sistema de control interno del FMI.

I.V. PROYECTOS PARA EL 2025

Los Fondos Mutuos de Inversión - FMI se orientan por unos preceptos que definen y delimitan sus actividades. En el caso de UNIFONDO, su finalidad principal es la del fomento del ahorro voluntario de los empleados de Unisys de Colombia S.A., Incrementar el número de Afiliados al FMI.

Durante el año 2025, seguimos afianzando la confianza de los afiliados, para acceder a los servicios electrónicos que ofrece UNIFONDO, mediante la página web y correos electrónicos.

Hacer seguimiento a la calidad y la oportunidad en la respuesta del equipo de atención a las inquietudes y solicitudes de servicio de los afiliados.

Por otra parte, el Fondo ha logrado posicionar el nuevo producto de créditos descubiertos CrediMas+ buscando crecer los ingresos por Intereses de crédito.

V. PRINCIPALES LOGROS DEL 2024:

Entre los principales logros en el 2024 se destacan los siguientes:

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes campañas como:

Te invitamos a ser parte de
UNIFONDO
y así puedes disfrutar de todos los beneficios:

- Tasas de interés más bajas del mercado.
- Puedes ahorrar hasta el 10% de tu salario y Unisys te aporta el 5%.
- Los intereses que pagas por tus créditos se reinvierten!
- Rentabilidad.
- Acceso a préstamos por un mayor valor al de tus ahorros.

Contáctanos! Gloria Bernal | gloria.bernal@co.unisys.com | www.unifondo.com

Únete a los socios de Unifondo que ya disfrutaban de los beneficios de

Credi Más+



- Puedes tener un cupo mayor al de tus ahorros
- Tasa de interés del 0.81% MV
- Rápido desembolso
- Recuerda, los intereses se reinvierten!
- Disponible en www.unifondo.com

UNIFONDO

gloria.bernal@co.unisys.com
Gloria Bernal

¿SABÍAS QUE TENEMOS LA TASA MÁS COMPETITIVA DEL MERCADO PARA PRÉSTAMOS DE LIBRE INVERSIÓN?

1,15%

MES VENCIDO
¡UTILÍZALO PARA LO QUE NECESITES!
¡SOLICITA EL TUYO AHORA!

GLORIA.BERNAL@CO.UNISYS.COM
WWW.UNIFONDO.COM.CO

UNIFONDO

¿Pensando en un crédito para pagar el impuesto predial o de vehículos?



Aprovecha una de las mejores tasas del mercado

1.15%

Mes Vencido

Crédito rápido, sin complicaciones y los intereses que pagas se revierten !

UNIFONDO
WWW.UNIFONDO.COM

Unifondo en mes de octubre del presente año, informa a sus afiliados la nueva noticia así:

¡Buenas noticias, socios de UNIFONDO! 🎉

En UNIFONDO la opinión de nuestros socios es muy importante!!!.

Debido a la gran acogida que ha tenido la campaña de disminución de tasa de crédito, ¡tenemos una excelente noticia!: Nuestra baja tasa de interés del 0,94% M.V. seguirá vigente hasta nueva revisión de la Junta Directiva.

Celebramos 60 años de estar a tu lado, apoyando tus metas y brindándote soluciones financieras que se ajustan a tus necesidades.

No dejes pasar esta oportunidad y consulta todas las ventajas de pertenecer a UNIFONDO. Tu tranquilidad financiera es nuestra prioridad.

¡En Unifondo SI escuchamos a nuestros socios!



¿necesitas un préstamo?

Fácil
Rápido

La tasa
más baja del
mercado

0.94%
Mes Vencido
11.99% Efectivo Anual

¡Pídelo ahora!
TASA VÁLIDA POR
TIEMPO LIMITADO

UNIFONDO



!No olvides que en Unifondo puedes ahorrar hasta el **10% de tu salario!**

Aumenta hoy tu porcentaje de ahorro y no pierdas la oportunidad de mejorar la rentabilidad de tu dinero.

UNIFONDO

Contáctanos!  Gloria Bernal  gloria.bernal@co.unisys.com  www.unifondo.com

TE INVITAMOS

A SER PARTE DE

UNIFONDO

- TASAS DE INTERÉS MÁS BAJAS DEL MERCADO.
- PUEDES AHORRAR HASTA EL 10% DE TU SALARIO Y UNISYS TE APORTA EL 5%.
- LOS INTERESES QUE PAGAS POR TUS CRÉDITOS SE REINVIERTEN!
- RENTABILIDAD.
- ACCESO A PRÉSTAMOS POR UN MAYOR VALOR AL DE TUS AHORROS.

CONTÁCTANOS
GLORIA.BERNAL@CO.UNISYS.COM
WWW.UNIFONDO.COM



UNIFONDO invito a todos sus afiliados al TALLER “MEJORA TU SALUD FINANCIERA, POR JUAN CARLOS OLMOS CARREÑO, Profesional en Finanzas con especialización en Finanzas Corporativas, 25 años de experiencia identificando, valorando y gestionados riesgos en distintas entidades del sector financiera.

Este taller fue solicitado por los afiliados durante la **Asamblea Anual**, en respuesta a la importancia de fortalecer el conocimiento en educación financiera. Se conto con una alta participación y gran interés por parte de nuestros socios, es una excelente oportunidad para mejorar tu bienestar financiero.

¿Le tienes miedo a las inversiones porque sientes que son difíciles o temes perder dinero en ellas?

Recuerda conectarte **HOY** **Miércoles 27 de noviembre a las 4pm** al **Taller Mejora tu Salud Financiera**, donde aprenderás cómo hacerlo.

UNIFONDO

Con mayor **educación financiera** lograrás identificar tu perfil de riesgo y qué productos se ajustan más al mismo.

TE ESPERO





UNIFONDO

- Profesional especializado en finanzas
- +20 años de experiencia en sector financiero
- Docente universitario
- Apasionado por ayudar a las personas a mejorar sus finanzas personales
- Esposo de Diana, padre de Celeste y aficionado a la música y caminar.

La Junta Directiva les comparte sobre el exitoso evento que tuvo lugar el pasado mes de noviembre de 2024 en Bogotá como en Medellín. Agradecemos sinceramente su participación, lo que hizo que este evento fuera memorable.



Atendiendo la situación presentada el Fondo se enfocó en adecuar sus procesos operativos, permitiendo garantizar la atención a todos sus afiliados y adaptándose a una nueva modalidad de trabajo virtual, contando con el apoyo de las herramientas tecnológicas, usando nuestro sitio web, www.unifondo.com.co lo que permitió brindar una mejor experiencia y forma de consultar y solicitar los trámites para los afiliados.

Durante el año trabajamos para mantener la dinámica de crecimiento del ahorro a largo plazo por parte de los afiliados que ven en Unifondo una opción segura de ahorro a largo plazo, al igual que crecimiento sostenido gracias a la solidez de la empresa patrocinadora y al esquema de mutualidad, quienes son nuestros aliados para promover el ahorro a largo plazo y mejorar la calidad de vida de los colaborados y sus familias.

En General, el balance del año 2024 para UNIFONDO fue satisfactorio al mantener una base social estable y consolidar una opción de ahorro a largo plazo segura, lo que nos inspira a seguir ofreciendo nuestros servicios para el progreso del fondo, así como para beneficio de nuestros afiliados.

Continuaremos haciendo presencia entre los empleados de Unisys de Colombia S.A., a través de los programas de inducción programadas por el área de RRHH, con el fin de darnos a conocer como una alternativa de ahorro y adecuada planeación financiera. Adicionalmente en el presente año se continuará la gestión con los empleados no afiliados aun para invitarlos a que pertenezcan al fondo.

VI. AGRADECIMIENTOS

Los logros y avances que hoy presentamos son resultado de la confianza y fidelidad que los afiliados nos han demostrado a lo largo de estos 60 años y que nos permiten avanzar hacia más y mejores logros.

Cordial Saludo,



MARTHA L. HERRERA MORA
Presidente Junta Directiva
UNIFONDO



JUAN GUILLERMO GARCIA MORA
Gerente
UNIFONDO

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024

A la Asamblea General de Afiliados del
**FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS
DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA – UNIFONDO**
17 de febrero de 2025



Estados financieros dictaminados y Opinión

Se han auditado los estados financieros del FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, de cambios en el valor neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2024, así como las notas explicativas a esos estados financieros, que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En mi opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera del FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA al 31 de diciembre de 2024 y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. De igual forma, el Fondo aplicó las instrucciones contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 y demás indicaciones sobre la preparación y presentación de estados financieros emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente del FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Las normas de auditoría generalmente aceptadas, se relacionan con las cualidades profesionales del Contador Público, con el empleo de su buen juicio en la ejecución de su examen y en su informe referente al mismo. Estas normas de auditoría comprenden: Normas personales, Normas relativas a la ejecución del trabajo y las Normas relativas a la rendición de informes. He cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

La Auditoría llevada a cabo en el año 2024, tuvo principal relevancia en la evaluación de los Aportes y Cartera de los afiliados. Las inversiones del Fondo, fueron valoradas mensualmente por nosotros en



DIRECCIÓN
Calle 23 J · 101 A - 28



CONTACTO
314 452 73 46 - 314 479 61 19



SITIO WEB
www.marincardenas.com

un 100%. Consideramos que dichas evaluaciones y revisiones, evitaron posibles requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Párrafo de Otros Asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por nosotros emitiendo una opinión favorable.



Negocio en marcha

Con la expedición de la Ley 2277 de diciembre 13 de 2022, las contribuciones que hacen las empresas a UNIFONDO, no fueron deducibles de su renta bruta a partir del año 2023. La Dirección del Fondo, en conjunto con las empresas patrocinadoras, decidieron que no existen riesgos que indiquen que el Fondo no pueda seguir ejecutando su objetivo. No existen otras evidencias que indiquen que el Fondo o sus empresas patrocinadoras quieran dar por terminado las operaciones de éste a mediano plazo y por tanto se considera que la hipótesis de negocio en marcha es adecuada al cierre del 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la valoración de la capacidad del FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad y utilizando el principio contable de negocio en marcha.

La Junta Directiva es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.



De igual forma:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en funcionamiento. En el párrafo de "Negocio en marcha" se hace un detalle más amplio.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Informo que durante el año 2024, el Fondo ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- b. En relación con los aportes al sistema de seguridad social, en atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el alcance y resultado de mis pruebas, hago constar que el FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA aplica dicha reglamentación de forma oportuna.
- c. La Superintendencia Financiera de Colombia, en diciembre 22 de 2016, emitió la Circular Externa 055 modificando el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica (CBJ), confirmando que, adicional a que los fondos mutuos de inversión continúan exceptuados de la aplicación del SARLAFT, deben efectuar el deber legal de lo establecido en los artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF). Mediante Circular Externa 027 de 2020, esa Superintendencia fijo que las entidades exceptuadas deben diseñar y poner en práctica procedimientos específicos para el control del riesgo de LA/FT y designar funcionarios responsables de verificar el adecuado cumplimiento de dichos procedimientos. A la fecha el Fondo ha dado cumplimiento a los procedimientos y el manual de SARLAFT aprobado por junta Directiva.



- d. En septiembre 22 de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia difundió la Circular Externa 018 de 2021 sobre el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) aplicable a sus entidades vigiladas, para cumplimiento en 1ro. de junio de 2023, fecha en la cual quedarán derogados los textos completos de los Capítulos II, VI, XXI, XXII, XXIII y XXVII de la CBCF y sus respectivos anexos, así como el Capítulo IV del Título IV de la Parte II de la Circular Básica Jurídica – CBJ (Circular Externa 029 de 2014). De acuerdo con lo anterior, antes del 23 de diciembre de 2021 y de conformidad con las instrucciones de la Circular en mención, el Fondo Mutuo de Inversión radicó el plan de implementación del SIAR ante esa Superintendencia y se encuentra en funcionamiento.

Opinión sobre control interno, cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración del Fondo, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad del Fondo;

- Estatutos de UNIFONDO
- Actas de asamblea general de afiliados y de junta directiva
- Otra documentación relevante:
 - Políticas y manuales de procedimientos
 - Código de conducta, Organigrama, Objetivos
 - Manuales de funciones y perfiles requeridos para el desempeño de los distintos cargos en el Fondo.
 - Seguimiento al presupuesto y los objetivos
 - Contratos de personal que presta servicios en UNIFONDO y contratos vigentes con terceros
 - Relación de los procesos jurídicos y laborales
 - Control de Correspondencia

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio las Circulares 038 y 014 de 2009, hoy incorporadas en la Parte I, Título I, del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de octubre 3 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno. Éste, es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno del Fondo incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- (1)** Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos del Fondo;



- (2) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de UNIFONDO están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- (3) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos del Fondo que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte al Fondo, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si el Fondo ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general de afiliados y de la junta directiva. El control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo implementado de acuerdo con la Parte I, Título I, del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de octubre 3 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En representación de MARIN&CARDENAS LTDA.

Cordialmente



MARIA CAMILA MARIN CARDENAS

Revisor Fiscal

TP. 207.469-T

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS
EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE
COLOMBIA



FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO

NIT.860.014.782-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31-dic-24	31-dic-23
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4		
Bancos		627	2.877
Inversiones en fondos de inversion colectiva		881.550	965.403
Total Efectivo y equivalentes al efectivo		882.177	968.280
Inversiones	5		
Inversiones a valor razonable-Titulos renta fija		4.585.970	3.347.965
Inversiones a valor razonable-Renta variable		96.764	88.654
Total Inversiones		4.682.734	3.436.619
Cuentas comerciales por cobrar y otras	6		
Otros		2.065	3.540
Cuentas por Cobrar Asociados		2.797.803	2.230.363
Anticipos a Proveedores		0	3.000
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras		2.799.868	2.236.903
Total Activo corriente		8.364.779	6.641.802
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo	7		
Equipo de computo		0	4.119
Depreciacion Acumulada		0	(3.828)
Total Propiedad planta y equipo		0	291
Gastos pagados por anticipado	8	1.855	1.698
Total Activo no corriente		1.855	1.989
TOTAL ACTIVO		\$8.366.634	\$6.643.791
PASIVOS Y VALOR NETO			
Pasivos corrientes			
Activos netos atribuibles a los afiliados	9		
Legales Ordinarios		4.333.220	3.545.506
Extraordinarios		115.600	50.459
Por Utilidades Reinvertidas		401.473	121.007
Contrib. Empresa Consolidada		2.469.331	2.010.770
Fondo de Perseverancia		62.093	51.160
Legal Empresa Por Consolidar		374.359	250.186
Total valor neto atribuibles a los afiliados (ver estado adjunto)		7.756.076	6.029.088
Cuentas comerciales por pagar y otras por pagar	10		
Comisiones y honorarios		8.509	7.592
Impuestos		11.417	10.775
Rendimientos por pagar		476.357	450.892
Proveedores y servicios por pagar		176	715
Retenciones y aportes laborales		4.325	6.487
Contribuciones y afiliaciones		4.333	3.866
Cuentas por pagar exasociados		969	2.026
Total Cuentas comerciales por pagar y otras por pagar		506.086	482.353
Beneficios a empleados	11	0	14.388
Otros pasivos	12	7.707	29.309
Total pasivo corriente		8.269.869	6.555.138
TOTAL PASIVOS		\$8.269.869	\$6.555.138
PATRIMONIO	13		
Superavit o deficit		24.500	16.388
Reserva de estabilizacion		72.265	72.265
Ganancias (excentes) y perdidas		0	0
PATRIMONIO TOTAL		96.765	88.653
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		\$8.366.634	\$6.643.791

JUAN GUILLERMO GARCIA MORA
Representante Legal
C.C. 79.451.352

SANDRA MILENA ROZO CRUZ
Contador Público
T.P. 230654-T
Delegado ALIANZA FIDUCIARIA

MARIA CAMILA MARIN CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. 207.469-T
MARIN&CARDENAS LTDA.

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO

NIT.860.014.782-2

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

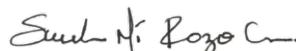
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

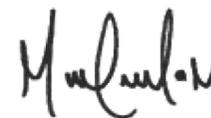
	Nota	INFORMACION TRIMESTRAL		INFORMACION ACUMULADA	
		Oct a Dic de 2024	Oct a Dic de 2023	Ene a Dic de 2024	Ene a Dic de 2023
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES					
POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	14				
Valoracion de inversiones a valor razonable- instrumentos de deuda		98.266	129.022	462.980	474.765
Valoracion de inversiones renta variable-instrumentos de patrimonio		12.100	27.781	66.140	91.174
SUBTOTAL, INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES		110.366	156.803	529.120	565.939
OTROS INGRESOS	15				
Otros rendimientos financieros-prestamos a asociados		80.163	64.094	284.116	214.634
Por venta de inversiones - instrumentos de deuda		197	182	935	480
Diversos		1.078	1	1.339	12
Dividendos		0	0	0	0
SUBTOTAL, OTROS INGRESOS		\$81.438	\$64.277	\$286.390	\$215.126
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES		\$191.804	\$221.080	\$815.510	\$781.065
GASTOS					
Beneficios a empleados	16	0	22.438	46.968	90.272
Comisiones		25.654	22.962	102.549	91.685
Diversos		15.562	12.004	17.798	14.962
Valorizacion de inversiones a valor razonable- instrumentos de patrimonio		469	14	1.633	11.449
Honorarios		31.289	12.481	88.494	62.815
Impuestos y tasas		3.284	3.513	13.347	12.221
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias		3.250	2.983	12.671	11.578
Mantenimiento y reparaciones		2.777	2.538	13.233	6.661
Redención de unidades		7.548	5.683	42.169	27.706
Depreciación		0	206	291	824
TOTAL GASTOS		\$89.833	\$84.822	\$339.153	\$330.173
GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS		101.971	136.258	476.357	450.892
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del período					
Superavit o deficit		24.500	16.388	24.500	16.388
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		126.471	152.646	500.857	467.280



JUAN GUILLERMO GARCIA MORA
Representante Legal
C.C. 79.451.352



SANDRA MILENA ROZA CRUZ
Contador Público
T.P. 230654-T
Delegado ALIANZA FIDUCIARIA



MARIA CAMILA MARIN CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. 207.469-T
MARIN&CARDENAS LTDA.

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NIT.860.014.782-2

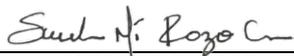
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

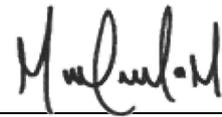
	31-dic-24	31-dic-23
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL AÑO	476.357	450.892
Partidas que no afectan el efectivo:		
Amortización Gastos pagados por anticipado	595	595
Depreciación	(3.828)	823
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	473.124	452.310
Cambios en Partidas Operacionales		
(Disminucion) Aumento Acreedores	(1.129)	3.212
(Disminucion) Aumento Impuestos	642	4.456
Aumento (Disminucion) Retenciones y aportes laborales	(2.162)	1.273
(Disminucion) Aumento en Rendimientos Decretados	25.465	445.456
Aumento Deudores	(562.965)	(681.455)
Aumento (Disminucion) Fondo de Perseverancia	(21.602)	11.180
Aumento Obligaciones Laborales Consolidadas	(14.388)	3.037
Aumento (Disminucion) Comisiones y Honorarios	917	1.047
Aumento Gastos pagados por anticipado	(752)	(799)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(98.731)	239.717
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Variación Neta Actividades de Inversion	(1.246.115)	(428.373)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(1.246.115)	(428.373)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Variación Neta Actividades de Financiación	1.258.743	601.292
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	1.258.743	\$601.292
FLUJO DE EFECTIVO NETO	(86.103)	412.636
EFFECTIVO AÑO ANTERIOR	968.280	555.644
PERDIDA ACUMULADA DEL AÑO	0	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	\$882.177	\$968.280



JUAN GUILLERMO GARCIA MORA
Representante Legal
C.C. 79.451.352



SANDRA MILENA ROZO CRUZ
Contador Público
T.P. 230654-T
Delegado ALIANZA FIDUCIARIA



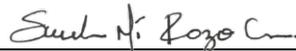
MARIA CAMILA MARIN CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. 207.469-T
MARIN&CARDENAS LTDA.

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NIT. 860.014.782
ESTADO DE CAMBIOS EN EL VALOR DEL ACTIVO NETO Y PATRIMONIO ATRIBUIBLES A LOS AFILIADOS DEL FONDO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

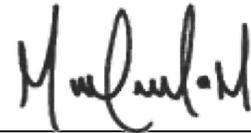
	Aportes Legales	Contribucion empresa Consolidada	Utilidades Reinvertidas	Aportes Extraordinarios	Fondo de perseverancia	Subtotal afiliados	Empresa por Consolidar	Total Valor Neto afiliados	Ganancias o perdidas no realizadas (ORI)	Reservas	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio	Total Valor Neto y Patrimonio
Saldo al inicio del periodo													
01 de enero de 2023	2.931.915	1.691.431	125.406	42.763	39.726	4.831.241	152.268	4.983.509	9.783	72.265	-	82.048	5.065.557
Aportes afiliados	1.122.286	629.597	5.436	7.696	18.129	1.783.144	804.213	2.587.357	-	-	-	-	2.587.357
Retiros afiliados	(508.695)	(310.258)	(9.835)	-	(6.695)	(835.483)	(706.295)	(1.541.778)	-	-	-	-	(1.541.778)
Rendimientos abonados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rendimientos por distribuir	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valorizacion titulos participativos baja o minima burs.	-	-	-	-	-	-	-	-	6.605	-	-	6.605	6.605
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminucion) en valor neto.	613.591	319.339	(4.399)	7.696	11.434	947.661	97.918	1.045.579	6.605	-	-	6.605	1.052.184
Saldo a 31 de diciembre de 2023	3.545.506	2.010.770	121.007	50.459	51.160	5.778.902	250.186	6.029.088	16.388	72.265	-	88.653	6.117.741
Saldo al inicio del periodo													
01 de enero de 2024	3.545.506	2.010.770	121.007	50.459	51.160	5.778.902	250.186	6.029.088	16.388	72.265	-	88.653	6.117.741
Aportes afiliados	1.498.060	881.439	450.892	115.649	29.309	2.975.349	1.079.665	4.055.014	-	-	-	-	4.055.014
Retiros afiliados	(710.346)	(422.878)	(170.426)	(50.508)	(18.376)	(1.372.534)	(955.492)	(2.328.026)	-	-	-	-	(2.328.026)
Rendimientos abonados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rendimientos por distribuir	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valorizacion titulos part. baja o minima burs.	-	-	-	-	-	-	-	-	8.112	-	-	8.112	8.112
Total incremento (disminucion) en valor neto.	787.714	458.561	280.466	65.141	10.933	1.602.815	124.173	1.726.988	8.112	-	-	8.112	1.735.100
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.333.220	2.469.331	401.473	115.600	62.093	7.381.717	374.359	7.756.076	24.500	72.265	-	96.765	7.852.841



JUAN GUILLERMO GARCIA MORA
Representante Legal
C.C. 79.451.352



SANDRA MILENA ROZO CRUZ
Contador Público
T.P. 230654-T
Delegado ALIANZA FIDUCIARIA



MARIA CAMILA MARIN CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. 207.469-T
MARIN&CARDENAS LTDA.

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

NOTA 1. – ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo Mutuo de Inversión de los empleados de la CIA. Unisys de Colombia – “UNIFONDO” (en adelante el Fondo) fue establecido de acuerdo con las leyes colombianas con personería jurídica de Julio 20 de 1964 y reconocido jurídicamente por la Superintendencia de Valores. (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia)

Tiene por objeto social fomentar el ahorro entre los trabajadores de Unisys de Colombia y beneficiarlos con las contribuciones de la Compañía y los rendimientos que el Fondo obtenga en sus operaciones. La duración del Fondo es la misma de Unisys de Colombia S.A.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 454 de 1998 a partir de agosto de 1998 el Fondo está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 4 de febrero de 2015, como consecuencia de la cesión de activos, pasivos y contratos de parte de Fiduciaria Fiducor S.A. (cedente) en favor de Alianza Fiduciaria S.A. (cesionario), la cual fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia en conforme a lo dispuesto en la Resolución 2245 del 19 de diciembre de 2014, donde el Administrador Fiduciario del Fondo Mutuo de Inversión de UNIFONDO es Alianza Fiduciaria S.A.

NOTA 2. – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El Fondo prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y 2483 de 2018, este último compila todos los aspectos normativos y otras disposiciones. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) en su versión 2015, incorporadas al decreto en el anexo 2.

El siguiente lineamiento que el Fondo aplica, se encuentra incluido en los decretos mencionados y constituye excepciones a la NIIF como se emiten por las IASB:

En el párrafo 2° del artículo 1.1.2.2 del título segundo, de la parte primera del libro primero del decreto 2420 de 2015, que contiene excepciones para entidades vigiladas del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para los estados financieros separados e individuales. Dicha excepciones se refieren al tratamiento contable de la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo a las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad emitidas por la SFC, en lugar de la aplicación de la sección 11 y 12 de instrumentos financieros.

2.1. Bases de presentación

El fondo elaborará sus Estados Financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo.

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

**FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

- El estado de situación financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.
- El estado de resultados que se acompaña esta presentado de acuerdo con el objeto de la Compañía el cual comienza presentando el resultado de los ingresos operacionales y desglosando los gastos reconocidos en el resultado basado en su naturaleza.
- El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el activo corriente en el estado de situación financiera

2.2. Moneda funcional y de presentación:

El Fondo ha definido como moneda funcional el peso colombiano, basándose principalmente en que este corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual se opera y además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como moneda extranjera.

Para la conversión de moneda extranjera se tendrá en cuenta los requerimientos de la Sección 30 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, de acuerdo con cada transacción que requiera conversión con tasas de cierre, históricas y de promedio según publicación del Banco de la República de Colombia.

La conversión se realiza con la tasa de cambio del peso colombiano (TRM), que corresponde a la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la TRM es calculada por el Banco de la República de Colombia tomando como base las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

2.3. Período contable

La Fiduciaria tiene definido por estatutos preparar y difundir estados financieros de propósito especial al 31 de diciembre de cada año, y por ende los negocios fiduciarios que administra, se rigen por la misma política. Excepto que contractualmente exista esta obligación para períodos estipulados.

2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

En este rubro se incluyen cuentas bancarias corrientes y de ahorro así como la participación en los fondos de inversión colectiva. El Fondo debe mantener en este rubro únicamente los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de liquidez inmediata.

**FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalentes al efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el año.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

Actividades operacionales: Corresponde a las actividades normales realizadas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Corresponde a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.

Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

2.5. Inversiones

El Fondo Mutuo de Inversión, como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC), deberá acatar las instrucciones impartidas por esta, las cuales comprenden clasificar, valorar y contabilizar las inversiones de acuerdo al Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995 Básica Contable y Financiera de la SFC (Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014), establece la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones.

Las entidades vigiladas deben utilizar para la valoración la información suministrada por los proveedores de precios, para todos los instrumentos que aplique, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen o adicionen, así como las instrucciones previstas en el Capítulo IV, Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica.

2.5.1. Clasificación de las inversiones

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta

(i) Inversiones negociables

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:

- a.** La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.

**FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

- b. La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos de los fondos de pensiones obligatorias y de cesantías, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyen en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

No obstante, las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario en los portafolios de los literales a) y b) antes mencionados, así como las que establezca el contratante o fideicomitente en los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos pensionales de la seguridad social, podrán clasificarse como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

(ii) Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la SFC. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

2.5.2. Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma

La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que en el presente Capítulo o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Las inversiones de los fondos mutuos de inversión y de los fideicomisos administrados por sociedades fiduciarias distintos de los patrimonios autónomos o de los encargos fiduciarios constituidos para administrar recursos pensionales de la seguridad social se deben valorar por lo menos en forma mensual y sus resultados deben ser registrados con la misma frecuencia. No obstante, si los plazos de rendición de cuentas son menores u otras disposiciones contemplen una periodicidad diferente y específica, se deben acoger a éstos.

2.5.3. Contabilización de las inversiones

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el presente capítulo. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- *Inversiones negociables*

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

- *Inversiones disponibles para la venta*

La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

2.5.4. Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan el literal b. del numeral 6.1.1 y el numeral 6.1.2, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, las vigiladas deberán atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

**FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Parágrafo 1. Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Parágrafo 2. Las calificaciones externas a las que hace referencia el presente numeral deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la SFC, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente numeral:

a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

b. Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

**FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

c. Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

d. Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

e. Categoría "E"- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la SFC la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Disponibilidad de las evaluaciones. Las evaluaciones realizadas por las entidades vigiladas deben permanecer a disposición de la SFC y de la revisoría fiscal.

2.6. Cuentas por cobrar

En el momento del reconocimiento inicial las cuentas por cobrar no tienen un componente financiero significativo, por lo tanto, estas se medirán por su precio de transacción.

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

Posteriormente las cuentas por cobrar se mantendrán por su precio de transacción debido a que son de corto plazo.

Aquellas que contengan un componente financiero o su vencimiento sea superior a 1 año se medirán a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo

2.7. Préstamos por cobrar

Corresponden a los préstamos otorgados a través del comité de crédito por las solicitudes realizadas por los afiliados del fondo cuando cumplan las siguientes condiciones, el monto prestado no puede superar el monto de los aportes al fondo o los descuentos por Nomina no superen el 50%, a la tasa que se fije para los créditos del fondo.

Medición inicial y posterior

Se medirán inicialmente al precio de la transacción y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

El costo amortizado de un activo o un pasivo financieros en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- (a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o el pasivo financieros,
- (b) Menos los reembolsos del principal,
- (c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- (d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro de los préstamos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos.

2.8. Propiedad planta y equipo

En el momento de reconocer un activo como propiedad, planta y equipo se mide por el costo, siendo este el valor de adquisición y todos los costos en que se debió incurrir para la puesta en marcha del

activo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro en el periodo acumulado. Se reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad planta y equipo en el periodo en que se incurrió.

Actualmente Unifondo dentro de los activos que posee de propiedad, planta y equipo correspondiente a equipo informático, se cumplen con las condiciones de ser reconocido como activos, dado que estos activos se destinan para el desarrollo del curso normal del negocio.

2.9. Aportes de capital

Los aportes de los afiliados del fondo son clasificados a la luz de la Sección 22, conforme con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, de activo financiero y de instrumento de patrimonio. Un instrumento financiero será clasificado dentro del patrimonio en la medida que la entidad no tenga la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que sean potencialmente desfavorables para el emisor.

Dado que los aportes de los afiliados pueden ser retirados sin ninguna restricción por parte del fondo, deben ser clasificados como pasivos, fundamentalmente porque Unifondo no pueden rehusarse a reembolsar los aportes por parte de los afiliados.

Es importante tener en cuenta que para el cálculo de la unidad del Fondo actualmente se toma el total de los aportes dividido el número de unidades en circulación para determinar el valor de la unidad.

Dentro de los aportes de los afiliados se deben tener en cuenta los rubros que se describen a continuación:

Aportes de afiliados

Corresponde a los aportes de los afiliados que realizan en las sumas correspondientes de acuerdo con los Estatutos del Fondo.

Aportes realizados como contribución de las empresas patrocinadoras

Está dada por el valor total de las contribuciones recibidas de las empresas en virtud del acuerdo de constitución del Fondo. Los aportes se realizan anualmente durante los 3 primeros años de permanencia del afiliado, y a partir de esta fecha con la misma periodicidad con que la empresa efectúa su contribución, incrementado la cuenta individual de afiliado.

Utilidades reinvertidas

Las utilidades reinvertidas corresponden a los rendimientos abonados a los afiliados una vez aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para El Fondo las utilidades se distribuyen dos veces al año, por el periodo de enero a septiembre y por el periodo de octubre a diciembre.

Aportes extraordinarios

Corresponde a los aportes adicionales voluntarios que realizan los afiliados al fondo.

Fondo de perseverancia

Los excedentes que resultaren de la contribución legal de las empresas que no se consolida, serán acreditados al Fondo de Perseverancia, destinado a estimular la constancia de los afiliados en el Plan de Ahorros. Este Fondo será repartido anualmente en el mes de enero, entre los empleados tengan una permanencia en el fondo mínima de cinco (5) años en el Plan de Ahorros, Esta distribución se realizará en proporción a los aportes legales voluntarios realizados por cada uno de ellos.

Aporte empresa por consolidar

Corresponde a las contribuciones realizadas por la empresa en virtud del objeto de El Fondo, la consolidación de estos aportes se realizará anualmente, durante los tres primeros años de permanencia del socio y a partir de esta fecha con la misma periodicidad con que la empresa efectúa su contribución. Estos aportes pasan a ser aporte legal consolidado.

2.10. Cuentas por pagar

En el momento del reconocimiento inicial las cuentas por pagar no tienen un componente financiero significativo, por lo tanto, estas se medirán por su precio de transacción. Posteriormente las cuentas por pagar se mantendrán por su precio de transacción debido a que son de corto plazo.

Aquellas que contengan un componente financiero o su vencimiento sea superior a 1 año se medirán a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo

El Fondo reconocerá una cuenta por pagar, por obligaciones generadas en la compra de bienes y servicios ya recibidos por el Fondo los cuales son reconocidos cuando se genera una obligación, legal o implícita en el momento presente, y del cual se espera salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Cuando existe un componente de financiación se reconoce al costo amortizado a través de la tasa de interés efectiva, para efectos de la amortización del componente de financiación cuando este aplique.

La amortización del componente de financiación se reconoce como un mayor valor de la cuenta por pagar y simultáneamente como un gasto financiero por concepto de financiación.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinga la obligación.

2.11. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

El Fondo clasifica los beneficios a empleados a corto plazo de acuerdo con la sección 28 Beneficios a los Empleados:

Beneficios de corto plazo

El Fondo únicamente tiene beneficios a los empleados de corto plazo (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Reconocimiento

Los beneficios a corto plazo a los empleados corresponden a las obligaciones laborales derivadas del contrato con los empleados del Fondo y son las que por ley corresponden, tales como vacaciones, aportes a la seguridad social, cesantías, primas, los cuales se reconocen a medida que sean prestados los servicios por parte del funcionario del Fondo

Medición Inicial y Posterior

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como un pasivo, al resultado como gasto acumulado o devengo a medida que el servicio relacionado se provee, se reconocerá un activo en el momento que el importe a descontar sea superior a los beneficios.

Se dará de baja cuando El Fondo cese la obligación con el empleado de efectuar los pagos establecidos contractualmente.

2.12. Otros pasivos

Está conformado por el fondo de perseverancia, sumas correspondientes a la contribución de la empresa no consolidadas en cabeza de los afiliados por retiro de Unifondo, sin haber cumplido con los requisitos estatutarios. Este fondo de perseverancia se distribuye anualmente entre los afiliados que tengan como mínimo 5 años de permanencia en el a prorrata de los aportes legales.

2.13. Valuación de Unidades de Inversión

El Fondo valúa las unidades de Inversión el último día hábil del mes calendario, dividiendo el valor neto del fondo por el total de unidades en circulación, este valor rige para todas las operaciones durante la vigencia de la respectiva valuación. Para los Fondos Mutuos de Inversión estará constituido por los aportes de los afiliados, y las contribuciones ordinarias y extraordinarias efectuadas por la empresa patrocinadora del fondo, así como, por el valor de las utilidades y el fondo de perseverancia que, puestos a disposición de los socios, son reinvertidos por estos.

2.14. Valor del Dividendo por Unidad

En cumplimiento al régimen patrimonial de los Fondos Mutuos de Inversión calcula trimestralmente el valor del dividendo como resultado de dividir la utilidad a distribuir del trimestre entre las unidades en circulación de los socios.

2.15. Ingresos

El Fondo reconoce los ingresos en el estado de resultados por la existencia de incrementos en los beneficios económicos futuros, relacionados con el incremento en los activos o con las disminuciones en los pasivos, siempre que ese ingreso pueda medirse de forma fiable.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

- (d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El Fondo por la ejecución de su objeto social percibe ingresos de actividades ordinarias, que contribuyen a la generación de beneficios económicos del Fondo:

- a. Rendimientos por valoración de inversiones en títulos de deuda.
- b. Rendimientos por valoración en Fondos de Inversión colectiva.
- c. Utilidades por la venta de inversiones.

Dentro de los otros ingresos se encuentran los intereses recibidos por los préstamos de cartera que El Fondo realiza a sus afiliados.

2.16. Gastos

Los gastos se reconocen cuando se presentan disminuciones en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción en los activos financieros o un aumento en los pasivos, generando disminuciones en el patrimonio de los socios.

El Fondo reconoce los gastos, por obligaciones generadas en la compra de bienes y servicios ya recibidos, por los servicios recibidos los cuales contribuyen a que El Fondo pueda llevar a cabo el cumplimiento de su objeto o para beneficio del mismo los cuales son reconocidos cuando se genera una obligación, legal o implícita en el momento presente. Dentro de estos gastos se encuentran las contribuciones a la SFC, los gastos generados para llevar a cabo la junta directiva del Fondo, el gravamen a los movimientos financieros generados de desembolsos asumidos por el Fondo, las comisiones fiduciarias por la administración del Fondo, los gastos bancarios entre otros.

2.17. Impuesto de Renta

De acuerdo con la legislación vigente artículo 23 párrafo 2 del Estatuto tributario los Fondos Mutuos de Inversión, cuando no realizan actividades industriales o de mercadeo no son contribuyentes del impuesto sobre la renta, su gestión está orientada a la obtención de rendimientos financieros procedentes de las inversiones en valores negociables y a la prestación de servicio de crédito a sus afiliados.

NOTA 3. – VALOR RAZONABLE

Estimaciones a valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la entidad tenga acceso en el momento. Cuando es aplicable, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Se considera un mercado como activo, si las transacciones de estos activos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

**FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

Si un activo o pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el Fondo mide las posiciones de activo a precio de comprador y las posiciones pasivas a precio de vendedor.

El Fondo revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

Jerarquía del valor razonable

El Fondo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable en el valor razonable y se utilizará sin ajustes para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

El Fondo utiliza para la valoración la información suministrada por el proveedor de precios (INFOVALMER), para todos los instrumentos que aplique, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen o adicionen, así como las instrucciones previstas en el Capítulo IV, Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica.

Nivel 2: Datos observables. Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando, precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

Nivel 3: Datos no observables. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

	31 de diciembre de 2024			Total dic. 2024	31 de diciembre de 2023			Total, Dic 2023
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos								
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados								
Inversiones títulos de deuda	4,585,970	-	-	4,585,970	3,347,965	-	-	3,347,965
Inversiones a valor razonable -Renta variable	96,764			96,764	88,654			88,654
Total Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4,682,734	-	-	4,682,734	3,436,619	-	-	3,436,619

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

NOTA 4. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A 31 de diciembre el disponible está representado en moneda legal por:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo		
Bancos (1)	627	2,877
Inversiones en fondos de inversión colectiva (2)	881,550	965,403
Total, Efectivo y equivalentes al efectivo	882,177	968,280

(1) Corresponde a los saldos de las siguientes cuentas

Bancos	No	31-dic-24	31 -dic-23
Bancolombia cuenta corriente	17803264293	130	155
Davivienda cuenta ahorros	482800013377	497	2,239
Bancolombia cuenta ahorros	20712086339	-	483
Total		627	2,877

(2) Corresponde a la inversión que tiene en los siguientes fondos:

Fondo	31-dic-24	31-dic-23
Cartera Colectiva Alianza - 10030018140	708,691	325,247
Fondo Abierto con pacto de permanencia CXC 80030008815	172,859	640,156
Total	881,550	965,403

NOTA 5. – INVERSIONES

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio del Fondo a valor de mercado:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Inversiones		
Inversiones a valor razonable-Títulos renta fija	4,585,970	3,347,965
Inversiones a valor razonable-Renta variable	96,764	88,654
Total, Inversiones	4,682,734	3,436,619

La siguiente es la participación por tipo de papel en la conformación del portafolio:

	31-dic-24		31-dic-23	
	Valor De Mercado	Participación	Valor De Mercado	Participación
CDT'S	4,585,970	97.9%	3,347,965	97%
Acciones	96,764	2.1%	88,654	3%
	4,682,734	100%	3,436,619	100%

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

La siguiente es la participación por emisor:

Emisor	Calificación	Fecha Vencimiento	Valor	Part.
RCI COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	AAA	2/03/2025	509,780	11.12%
BANCO DAVIVIENDA	AAA	12/02/2025	505,670	11.03%
BANCO DAVIVIENDA	AAA	16/03/2026	497,860	10.86%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A FINDETER	AAA	30/04/2026	512,970	11.19%
BANCO DE BOGOTA	AAA	31/07/2025	531,980	11.60%
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A	AAA	14/03/2025	502,980	10.97%
BANCO POPULAR	AAA	10/03/2025	503,005	10.97%
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	29/08/2025	517,205	11.28%
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	AAA	16/05/2025	504,250	11.00%
Total Portafolio			4,585,970	100%

No existen restricciones sobre las inversiones.

NOTA 6. – CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Cuentas comerciales por cobrar y otras		
Otros	2,065	3,540
Cuentas por Cobrar Asociados (1)	2,797,803	2,230,363
Anticipos a Proveedores	-	3,000
Total, Cuentas comerciales por cobrar y otras	2,799,868	2,236,903

(1) Corresponde a los créditos de vivienda y libre inversión otorgados a los afiliados donde el Fondo es el administrador de la cartera. El siguiente es el detalle por la línea de crédito:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Líneas de Crédito		
Crédito de vivienda	36,185	75,618
Crédito de libre inversión	2,761,618	2,154,745
Total, líneas de crédito	2,797,803	2,230,363

NOTA 7. – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de propiedad planta y equipo que posee el Fondo:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Equipo de cómputo (1)	-	4,119
Depreciación propiedad planta y equipo	-	(3,828)
Total, Propiedad planta y equipo	-	291

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

- (1) Corresponde a un equipo adquirido por el Fondo para uso de las actividades de los funcionarios el cual se deterioró al 100% en mayo 2024 y se realizó la reclasificación a cuentas de orden en el mes de junio 2024.

NOTA 8. – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el detalle de gastos pagados por anticipado.

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Otros Datacredito (1)	1,855	1,698
Total, Gastos pagados por anticipado	<u>1,855</u>	<u>1,698</u>

1. Corresponde al servicio pagado por datacredito por flexibilidad anual anticipado el cual se amortizará de agosto 2024 a julio 2025 según factura número DO6602384.

NOTA 9. – ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLES A LOS AFILIADOS

Al 31 diciembre, el valor neto del Fondo Mutuo de Inversión – Unifondo, está representado por los aportes efectuados por los socios y los aportes realizados por la Compañía, según el siguiente detalle:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Activos netos atribuibles a los afiliados		
Legales ordinarios (1)	4,333,220	3,545,506
Extraordinarios (2)	115,600	50,459
Por utilidades reinvertidas (3)	401,473	121,007
Contribución empresa consolidada (4)	2,469,331	2,010,770
Fondo de perseverancia	62,093	51,160
Legal empresa por consolidar (5)	374,359	250,186
Total valor neto atribuibles a los afiliados	<u>7,756,076</u>	<u>6,029,088</u>

- (1) Corresponde a los aportes mensuales de cada afiliado reportados por el Fondo.
- (2) Corresponde a los aportes que realiza el afiliado de forma voluntaria.
- (3) Las utilidades reinvertidas abonadas a los afiliados se realizan una vez son aprobadas por la Junta Directiva, posterior a la aprobación de los estados financieros por parte de la Asamblea.
- (4) Corresponde a los aportes realizados por la empresa patrocinadora y que son consolidados para los afiliados de acuerdo con los estatutos del Fondo y por su permanencia en este.
- (5) Corresponde a los aportes que mensualmente realiza la empresa patrocinadora a los afiliados del Fondo.

NOTA 10. – CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre, las obligaciones del Fondo con terceros se detallan a continuación:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		
Comisiones y honorarios (1)	8,509	7,592
Impuestos (2)	11,417	10,775
Rendimientos por pagar (3)	476,357	450,892
Proveedores y servicios por pagar (4)	176	715
Retenciones y aportes laborales (5)	4,325	6,487
Contribuciones y afiliaciones (6)	4,333	3,866
Cuentas por pagar ex asociados (7)	969	2,026
Total Cuentas comerciales por pagar y otras por pagar	506,086	482,353

- (1) Corresponde a comisión pendiente de pago a Alianza Fiduciaria.
- (2) Corresponde al impuesto de industria y comercio al cierre de cada año.
- (3) Corresponde a la reclasificación de la utilidad del ejercicio para realizar el pago de los rendimientos del año 2024 por distribuir, previa aprobación por la Junta Directiva, posterior a la aprobación de los estados financieros por parte de la Asamblea.
- (4) Corresponde a seguro de vida socios -SURA
- (5) Corresponde a la retención en la fuente generada por los pagos de obligaciones del fondo. Adicionalmente en este rubro se reflejan los aportes por pagar por concepto de seguridad social de los funcionarios del fondo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Retención en la Fuente	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Por rendimientos financieros	4.057	5,054
Por honorarios	0	176
Por servicios	9	8
Retención de ICA	259	173
Seguridad social	0	1,076
Total retenciones y aportes laborales	4,325	6,487

- (6) Corresponde a la provisión por afiliación a la Superintendencia Financiera.
- (7) Corresponde a los aportes realizados por UNISYS después de retiro definitivo en noviembre del año 2024 del Sr. Helman Tobar Páez.

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

NOTA 11. – BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Cesantías (1)	-	4,883
Intereses de cesantías (2)	-	586
Vacaciones (3)	-	8,919
Total Beneficios a Empleados	<u>-</u>	<u>14,388</u>

- (1) A diciembre 2023, corresponde al valor pendiente por pagar al fondo de pensiones obligatorias correspondientes a las cesantías de los funcionarios del Fondo, el cual al mes de diciembre 2024 no presenta saldo debido a que se realizó liquidación de la Sra Gloria Bernal.
- (2) A diciembre 2023 corresponde a los intereses a cesantías derivados de la obligación laboral los cuales se cancelan dentro del primer mes del siguiente año, el cual al mes de diciembre 2024 no presenta saldo debido a que se realizó liquidación de la Sra Gloria Bernal.
- (3) Corresponde al valor acumulado en vacaciones por disfrutar de los funcionarios del fondo, el cual al mes de diciembre 2024 no presenta saldo debido a que se realizó liquidación de la Sra Gloria Bernal.

NOTA 12. – OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle la cuenta de otros pasivos:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Fondo de perseverancia (1)	7,707	29,309
Total, Otros pasivos	<u>7,707</u>	<u>29,309</u>

- (1) Los excedentes que resultaren de la contribución legal de las empresas que no se consolida, serán acreditados al Fondo de Perseverancia, destinado a estimular la constancia de los afiliados en el Plan de Ahorros.

Este fondo será repartido anualmente, en el mes de enero, entre los empleados que: hayan completado por lo menos cinco (5) años en el plan de ahorros, durante el año anterior a la repartición y que estén en el Fondo como afiliados a 31 de diciembre del año anterior a la repartición. Esta distribución se realizará en proporción a los aportes legales voluntarios realizados por cada uno de ellos.

NOTA 13. – PATRIMONIO

El siguiente es el detalle del patrimonio del fondo:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
PATRIMONIO		
Superávit o déficit (1)	24,500	16,388
Reserva de estabilización	72,265	72,265
PATRIMONIO TOTAL	<u>96,765</u>	<u>88,653</u>

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

(1) Corresponde a la valorización de acciones en mínima bursatilidad que posee el Fondo dentro de sus inversiones con Bancolorex.

NOTA 14. – INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

El siguiente es el detalle de los ingresos por valoración de inversiones a valor razonable:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Valoración de inversiones a valor razonable- instrumentos de deuda (1)	462,980	474,765
Valoración de inversiones renta variable-instrumentos de patrimonio (2)	66,140	91,174
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias Generales	<u>529,120</u>	<u>565,939</u>

(1) Corresponde a la valoración de las inversiones en títulos de renta fija.

(2) Corresponde a la valoración de las inversiones en acciones y los fondos de inversión colectiva.

NOTA 15. – OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Otros rendimientos financieros - préstamos a asociados (1)	284,116	214,634
Por venta de inversiones - instrumentos de deuda	935	480
Diversos	1,339	12
Dividendos	-	-
Total Otros Ingresos	<u>286,390</u>	<u>215,126</u>

(1) Corresponde a los intereses cobrados a los afiliados cuando son beneficiarios de un crédito de libre inversión o de vivienda.

NOTA 16. – GASTOS

El siguiente es el detalle de los gastos:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Beneficios a empleados (1)	46,968	90,272
Comisiones (2)	102,549	91,685
Diversos (3)	17,798	14,962
Valorización de inversiones a valor razonable	1,633	11,449
Honorarios (4)	88,494	62,815
Impuestos y tasas (5)	13,347	12,221
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias (6)	12,671	11,578
Mantenimiento y reparaciones (7)	13,233	6,661
Redención de unidades	42,169	27,706
Depreciación	291	824
Total Gastos	<u>339,153</u>	<u>330,173</u>

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

- (1) Corresponde a los gastos en que incurre el fondo por los dos funcionarios que están por la nómina del fondo:

Beneficio a empleados	31 Dic 2024	31 Dic 2023
Sueldos	28,705	55,604
Subsidio de Alimentación	654	1,308
Cesantías	2,668	4,883
Intereses Cesantías	160	586
Prima legal	2,668	4,742
Vacaciones	2,692	3,697
Aportes seguridad social	4,451	11,747
Aportes parafiscales	3,789	5,413
Otros Beneficios a empleados	1,181	2,292
Total, beneficios empleados	46,968	90,272

- (2) Corresponde a la comisión fiduciaria y comisiones por servicios bancarios.

- (3) El detalle de diversos es el siguiente.

DIVERSOS	31-dic-24	31-dic-23
Servicios Datacredito	3,023	2,707
Gastos evento fin de año (a)	14,014	10,908
Otros	761	1,347
Total, diversos	17,798	14,962

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde al pago por evento despedida de año socios en Bogotá restaurante Inversiones Mi Tierrita \$8,038, Restaurante Villa de Nuestra Señora de la Candelaria S.A.S (Andres Carne de Res) \$5,376 y bonos de rifa entregados en el evento de fin de año por valor de \$600.
- (4) Corresponde a los honorarios generados por la Revisoría Fiscal del Fondo, soporte técnico de ingeniería Carlos Diaz, honorarios del Gerente del Fondo Juan Guillermo García Mora y las asistentes de gerencia María Camila Luna y Gloria Bernal.
- (5) Corresponde al gasto causado por impuesto de industria y comercio y al gravamen a los movimientos financieros generado por los pagos de obligaciones del Fondo.
- (6) Corresponde a la provisión mensual de afiliación a la Superintendencia Financiera.
- (7) Corresponde al mantenimiento de la página web del fondo cancelado mensualmente y migración y puesta en marcha de WEB a GEMDA y mantenimiento de la página de Unifondo a Sergio Gómez.

NOTA 17. – CONTINGENCIAS

El Fondo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no tenía contingencias que la administración conociera en materia fiscal, administrativa, civil, comercial y penal, provenientes de terceros, a favor o en contra del Fondo.

NOTA 18. – REVELACION DE RIESGOS

- **Riesgo operativo.**

Se mantiene el sistema de Riesgo Operativo SARO, el cual se ajusta a las especificaciones establecidas en las Circulares 048 y 049 de 2006 de la Superintendencia Financiera. A la fecha los riesgos operativos no representaron materialidad dentro de los resultados financieros del Fondo y los riesgos detectados fueron documentados y definidos sus controles a fin de minimizar la posibilidad de ocurrencia

- **Riesgo crediticio.**

Unifondo tiene dentro de sus actividades realizar préstamos a sus afiliados. Se cuenta con un reglamento aprobado por la Junta directiva en que se dan las directrices necesarias para mantener controladas los eventos de riesgo que se pudieran materializar. Al corte de los estados financieros y a la fecha no se materializaron riesgos crediticios.

- **Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT**

Mediante la Circular externa 061 de diciembre de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia exceptuó la exigencia de las normas relativas al SARLAF a algunas entidades entre las cuales contempló a los Fondos Mutuos de Inversión, No obstante lo anterior, Unifondo tiene establecido el manual que contiene las políticas y procedimientos para administrar y controlar este riesgo. Al corte de los estados financieros y a la fecha no se materializaron riesgos relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo.

NOTA 19. – GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo estipulado en la Resolución No. 0275 de 2001 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera), el alcance de esta norma aplica a los emisores de títulos valores únicamente.

En el año 2008, según la Circular Externa 55 de 2007 de la Superintendencia Financiera, el Fondo Mutuo de Inversión UNIFONDO adoptó criterios discrecionales de inversión respecto de las recomendaciones de la Junta Directiva que consideró necesarias.

NOTA 20. – SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De acuerdo con lo establecido en la Circular externa 008 de mayo 16 de 2023, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se impartieron instrucciones sobre el Sistema de Control Interno, teniendo en cuenta la evolución de los estándares y mejores prácticas internacionales en esta materia y el desarrollo continuo a nivel global de los lineamientos de gobierno corporativo, la cual dispuso que la implementación de estas nuevas directrices debería realizarse en un plazo de un (1) año. A la fecha del presente informe, el Fondo terminó con éxito el desarrollo de la Circular y se encuentra en constante monitoreo.

A 31 de diciembre de 2024, el Fondo ha cumplido con la totalidad de su implementación y ha continuado con el seguimiento al mismo.

NOTA 21. – EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron eventos subsecuentes en el fideicomiso entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los Estados Financieros y del informe del Revisor Fiscal.

FONDO MUTUO DE INVERSIÓN DE LOS EMPLEADOS DE LA CIA. UNISYS DE COLOMBIA - UNIFONDO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Todos los valores son expresados en miles de pesos)

NOTA 22. – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El 30 de enero de 2025 la administración de la Fiduciaria como administradora del Fondo Mutuo de Inversión de los Empleados de la Compañía Unisys de Colombia Unifondo, aprobó la transmisión de estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia al corte de 31 de diciembre de 2024.

Fin de las notas a los estados financieros